



UMI

Unión de Músicos Independientes

La Unión de Músicos Independientes (UMI) es una organización de músicos autogestionados que se propone solucionar colectivamente los problemas que no se pueden resolver de forma individual, asumiendo un compromiso con la actualidad.

No es un sindicato, ni un sello discográfico, ni un partido político, ni un club social. Está enmarcada, en términos jurídicos, como una asociación civil sin fines de lucro. Se diferencia del resto de las organizaciones en que se forma para impulsar y desarrollar el espacio de la música independiente y autogestionada.

Dentro de los beneficios que un músico puede obtener como socio de esta institución se encuentra la utilización de convenios establecidos con profesionales por los que se obtienen descuentos muy significativos; el acceso a seminarios, cursos, clínicas y charlas informativas, y también a un espacio válido donde poder plantear problemáticas y gestionar una solución colectiva.

A diferencia de otros modelos, la

UMI es una construcción positiva; es decir que no se detiene en enfrentarse con otras organizaciones o estructuras sino que se ocupa de generar soluciones y mejoras en las actividades que le son propias.

En síntesis, la UMI fue creada para:

1. Facilitar los mecanismos de producción, distribución y difusión de las obras artísticas.
2. Conquistar los derechos que permitan a los músicos tener una vida digna.
3. Construir colectivamente el espacio musical autogestionado.

Para profundizar el trabajo en las distintas áreas de la autogestión se conformaron diferentes grupos de trabajo. Son espacios pre-resolutivos en los que se canaliza la participación de los asociados. Esta forma de trabajo permite llegar a las asambleas con los temas discutidos detenidamente y con propuestas concretas. También actúan como espacios de información y formación. En la última asamblea surgió

la necesidad de reorganizar algunos aspectos del funcionamiento de la UMI. Para cumplir con ese objetivo se rearmaron los siguientes grupos de trabajo: Lugares para tocar; Prensa y difusión; Distribución, y Convenios.

La Unión de Músicos Independientes fue declarada de interés cultural por la Cámara de Diputados de la Nación y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, recientemente fue distinguida con el premio Konex Platino que otorga la Fundación Konex.

Para dar a conocer sus actividades, la institución cuenta con un órgano de difusión propio de distribución gratuita llamado *Unísono*, revista trimestral con más de 30 páginas dedicadas a las producciones de los asociados e informes periodísticos que enriquecen y facilitan el trabajo de los músicos. 

Para más información visitar
www.umiargentina.com o llamar al (011)
4952-3654 en el horario de 16 a 20 hs.